

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
OBRAS, EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES OBRECO CIA. LTDA. CELEBRADA  
EL DIA CUATRO DE MARZO DEL AÑO 2020.**

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, a los cuatro días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Avenida Luis Ángel Leon Román y Km. 1.1/5, los siguientes socios: **1.- DANIEL ALFONSO LOAIZA ALVAREZ**, poseedor de DOSCIENTAS CUARENTA MIL TRESCIENTAS DIECIOCHO participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan el 79.99%; **2.- VERONICA FERNANDA LARREATEGUI CARRASCO**, poseedora de DOS participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan el 0.01%; **3.- MARIA VERONICA LOAIZA LARREATEGUI**, poseedora de TREINTA MIL CUARENTA participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan el 10,00%; **4.- JORGE ISRAEL LOAIZA LARREATEGUI**, poseedor de TREINTA MIL CUARENTA participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan el 10,00%; Los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de TRESCIENTOS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$ 300.400.00) y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Socios, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día, aprobado unánimemente por los socios:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

**3.- DAR A CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Preside la presente Junta Universal de socios, la socia Sra. VERONICA FERNANDA LARREATEGUI CARRASCO, Presidenta de la Compañía y como secretario, el socio Sr. DANIEL ALFONSO LOAIZA ALVAREZ, Gerente de la misma. Acto seguido la Presidenta dispone que el Secretario de la Junta, elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más la existencia del quórum legal correspondiente, por lo que la Presidenta declara legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de socios, conforme los establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. De inmediato se da lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, la presidencia le concede la palabra al socio y Gerente de la compañía, Señor DANIEL ALFONSO LOAIZA ALVAREZ, quien procede a entregar una copia de su informe anual de labores, donde manifiesta que los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. En la parte administrativa debo manifestar que se cumple a cabalidad las obligaciones sociales con los empleados, no se ha tenido ninguna demanda laboral que afecte el buen ambiente de trabajo, los reportes y pagos a los organismos de control como Superintendencia de Compañías, SRI, UAF, MRL, IESS y otros se ha cumplido en las fechas establecidas, también se sigue trabajando arduamente para posicionar a la compañía en un sitio importante dentro del mercado Nacional, informe que se pone a consideración de todos los socios para su aprobación, luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes

por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** de la agenda, el mismo que se refiere al **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**, al respecto el Sr. Gerente entrega una copia de los Estados Financieros e informa lo siguiente: "Los Estados Financieros fueron preparados con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera" NIIF completas y que el destino de las utilidades liquidadas del ejercicio económico 2019 permanezcan en la compañía para fortalecer el patrimonio financiero de la compañía y pide la autorización para presentar a los organismos de control. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes aprueban por UNANIMIDAD los estados financieros y destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019, y se autoriza presentar a los organismos de control pertinentes, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día el mismo que se refiere a **3.- DAR A CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**, El Sr. Gerente manifiesta que el informe de auditoría externa y opinión emitido por la firma de **ASESORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES MORA & ASOCIADOS**, sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **OBRAS EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES OBRECO CIA. LTDA.**, los resultados de sus operaciones, los cambios y sus flujos de efectivo por el año terminado se encuentran en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, dicho informe luego de ser escuchado es aprobado en forma UNANIME por todos los socios. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD todos los puntos del orden del día de la presente Junta, la presidenta manifiesta que sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por la UNANIMIDAD de los concurrentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado, dándose por terminada a las once horas.



Veronica Fernanda Larreategui Carrasco  
**PRESIDENTA-SOCIA**



Daniel Alfonso Loaiza Alvarez  
**SECRETARIO-GERENTE-SOCIO**



María Veronica Loaiza Larreategui  
**SOCIA**



Jorge Israel Loaiza Larreategui  
**SOCIO**